PRECIOS DE SUSCRICION

En Jerez.		Fuera	
Un mes. . .	2 ptas.	Un trimestre	6'75 p
Un año. . .	22'50 »	Un año. .	25 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz. . . .	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	» »	11 »	6 30	» »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	» »	3 16	»
» Cádiz á Jerez. . . .	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez . . .	» »	5 07	2 58	»

AÑO XXXIII. Jerez de la Frontera: Viernes 18 de Febrero de 1887. NÚM. 9.482

El Guadalete.

EL ENYESADO DE LOS VINOS.

Los periódicos de Madrid publican solo un pequeñísimo extracto del discurso pronunciado en la sesion del dia 15 por el Sr. Duque de Almodóvar del Rio. Todos lo califican, segun era de esperar, de muy notable, y así lo es en efecto, como verán nuestros suscritores al leerlo íntegro en nuestro número de mañana, tomado del *Diario de Sesiones* que recibimos anoche. El digno diputado por Jerez sigue mostrando sus grandes dotes de orador y su celo en la defensa de los intereses públicos y singularmente en la de los que tan íntimamente se relacionan con la ciudad que se honra teniéndole por su representante en el Parlamento.

Hé aquí el breve extracto que los tres periódicos de más circulacion hacen del discurso y contestacion del Sr. Moret:

DEL «IMPARCIAL.»

ENYESADO DE LOS VINOS.

La discusion mantenida á este propósito por los señores duque de Almodóvar y Moret ha sido muy levantada. El duque de Almodóvar pronunció un discurso muy notable, no sólo bajo el aspecto técnico de la cuestion sino bajo el comercial.

Partiendo de la circular dictada en Francia prohibiendo la venta de vinos que contengan más de dos gramos de sulfato de potasa por litro, relató los procedimientos para la fabricacion de vinos, y con diversos textos científicos demostró que el empleo del yeso no puede considerarse como una falsificacion, explicando asimismo las reacciones químicas de la vinificacion.

Consignó que en Francia es donde se hace más competencia á los vinos españoles, fabricando toda clase de productos que llevan los nombres de los españoles, y los exportan á América, y excitó al ministro de Estado que, al propio tiempo que entabla una negociacion para obtener se derogue aquella circular, debe hacer una informacion sobre este fraude de marcas industriales.

Terminó pidiendo al ministro de Estado procure obtener desde luego la suspension de esa prohibicion del gobierno francés.

Le contesta el Sr. Moret, mostrándose conforme con las observaciones del señor duque de Almodóvar, añadiendo que la misma abundancia de vinos ha contribuido á los perjuicios que hoy se tocan.

Ofreció discutir con Francia todo cuanto afecte á la riqueza nacional y á los tratados de comercio, porque estaba España en su pleno derecho, y por tanto, ya nuestro embajador en París negociaba esa suspension, concedida hasta Agosto del año actual.

Respecto á la falsificacion de vinos, dijo que tambien era preciso ocuparse de la que se hace en España, como tiene ocasion de ver por repetidas cuestiones que se suscitan en las aduanas extranjeras.

Citó al efecto que en un distrito de la Península hay tan poca agua, que por necesidad, para la fabricacion de vinos, se cotiza á alto precio, y hasta depende una eleccion del mayor ó menor número de pipas de agua que se ofrecen. (Risas.)

Para corregir esos males quiere el señor Moret el apoyo de los diputados y de las Cámaras de Comercio, pues hay que arrojar á los fariseos del templo antes que estos nos arroje de los mercados del mundo. (Aprobacion.)

Encareció la necesidad de que vuelva España á fabricar alcohol, y que los mostos que no sirven para hacer buenos vinos se dediquen á fabricar buenos alcoholes para evitar que tengamos que adquirirlos del extranjero.

Los Sres. Almodóvar y Moret rectificaron.

* * *

DEL «GLOBO.»

«El ministro de Estado anuncia hallarse dispuesto para contestar á la interpelacion del señor duque de Almodóvar sobre el enyesado de los vinos. Contesta de paso al conde de Toreno, que le preguntó hace dias, asegurando que el gobierno francés no tiene la menor intencion de ensanchar á costa de Marruecos la frontera argelina. Rectifica además la especie de que el sultan haya concedido el cabotaje en los puertos del imperio. Lo único que ha hecho ha sido autorizar por tres meses la introduccion en aquellas provincias donde escasean los cereales.

El señor duque de Almodóvar explana su interpelacion.

Comienza con un curioso estudio sobre el enyesado de los vinos y métodos seguidos desde la antigüedad en lo que toca á este procedimiento que nada tiene de nocivo, dentro de sus límites racionales. Demuestra luego con números y con muy discretas razones el perjuicio que se origina á la industria vinícola de España, la más importante de todas, de que mientras en Francia son rechazados nuestros vinos, por suponerlos adulterados, en España recibimos sin ningun reparo todos los vinos franceses que están exageradamente enyesados, y, por consecuencia, son en extremo nocivos á la salud.

Por eso pide al ministro que haga lo posible para contrarrestar la influencia perjudicial que para nosotros ha tenido una circular pasada por el ministro de Comercio francés á todos sus representantes en el extranjero para que no consientan el envío á Francia de vinos enyesados.

El señor ministro de Estado cree que el peligro no es tan inminente como supone el señor duque de Almodóvar, y que si es cierto que los extranjeros falsifican nuestros vinos, tambien hay que remediar algo en este sentido entre nuestros expendedores, á todo lo cual está el gobierno resuelto á poner remedio.»

* * *

DEL «LIBERAL.»

«Explanando su anunciada interpelacion sobre el enyesado de los vinos, el señor duque de Almodóvar del Rio, pronunció un discurso muy notable, lamentando los perjuicios que ha de causar á la produccion vinícola española la circular del gobierno francés prohibiendo la venta de vinos que contengan por litro más de dos gramos de sulfato de potasa.

Hace constar que en Francia es donde se hace más competencia á los vinos españoles, fabricando toda clase de productos que llevan el nombre de vinos españoles y los exportan á América.

Excita al señor ministro de Estado para que al propio tiempo que entabla una negociacion con objeto de obtener la derogacion de la circular del ministro de Justicia de Francia, abra una informacion sobre ese fraude que se hace de marcas españolas.

El señor ministro de Estado manifestóse conforme con los deseos del señor duque de Almodóvar. Yo prometo á los señores diputados continuar discutiendo con Francia todo cuanto afecte á la riqueza nacional y á los tratados de comercio, y ya en virtud de esas negociaciones, nuestro embajador en París alcanzó del gobierno francés la suspension de los efectos de la circular del ministro de Justicia.

Respecto de la falsificacion de los vinos, reconoce sus perjuicios, pero advierte que hay que tener en cuenta, que no sólo se falsifica en Francia, sino en la misma España, y esto hay que perseguirlo en las mismas ó mayores proporciones.

Gran parte de los males que afligen á nuestra industria vinícola, está en que no tenemos alcohol en condiciones aceptables para el encabezamiento, teniendo que recurrir al extranjero, y esto es preciso que lo estudien nuestros productores de vinos.»

Á BORDO DEL «DESTRUCTOR.»

(DESDE SEVILLA HASTA CÁDIZ.)

Lúnes, 14.

A las 10 y 50 de la mañana, púsose en franquía, en el centro del rio, el caza-torpedero. Al ver la calma con que hasta entonces se había movido, el silencio pudoroso, que le envolvía, nadie hubiera adivinado en él, al buque de quien tantas proezas marineras, nos habian contado. El bizarro comandante Villaamil, sobre la toldilla, daba sus órdenes por telégrafo al timon y á la máquina. Todo pasaba tranquila, reposadamente: el barco habia girado sobre sí mismo, poniendo su proa al mar.

Un vientecillo frescachon rolaba del S. O. al N. O. Al cabo, se entabló al N., afeitándonos el rostro. Sobre el puente, se hallaban: el Capitan general, Sr. Polavieja, que no obstante sus dolencias, habia querido estudiar y conocer de cerca, las condiciones del *Destructor*; el Sr. García Valero, Capellan Real y canónigo; otras dos dignidades del Cabildo Catedral, que se dirigian á Sanlúcar; el señor Laseras, Mayordomo de Palacio; un caballero oficial, ayudante de S. E., y algunas dos ó tres personas mas.

A las once en punto, arrancó el *Destructor* poniéndose en movimiento, primero, con relativa lentitud, despues, con progresiva velocidad. A los 10 minutos, enfilábamos á San Juan de Aznalfarache. Sevilla quedaba atrás, envuelta en sus alamedas, con la gigantesca Giralda descollando sobre un mar de tejados y árboles. Los marineros volvian sus ojos hácia la ciudad del Bétis; ¡quién volvería á visitarla! Y á este sentimiento de melancolía, asociábase el recuerdo del compañero enfermo, casi exánime, que quedaba en el Hospital! El segundo maquinista.....

Al revasar la punta de Gelves, el buque empezó á demostrar de lo que era capaz. Un ruido, cien ruidos, brotando de sus entrañas, llegaban á nosotros, confundidos con la agitacion de los ventiladores. Las cuatro máquinas motoras funcionando, y al lado de ellas, ocho ó nueve más, auxiliares, de las veinte y tantas que en su seno abriga, cada una desempeñando su cometido. En pocos momentos las revoluciones de las escéntricas, alcanzaron el número respetable de 240 por minuto. El puente, los palos, la torre, el baluarte de hierro del centro, donde tiene su oficina microscópica el comandante, todo trepidaba, todo crugia, el movimiento trasmitíase á nosotros, y tambien nuestros nérvios se agitaban.

A medida que avanzábamos, haciase el vacío en las orillas: bajaba el nivel del agua cerca de un metro, corria hácia el buque, absorbida por su hélice, de donde brotaba espumosa y en enormes masas que iban á estrellarse en las playas, subiendo por los taludes y barrancas, formando en ellos, enroscadas sierpes, que lanzaban su espuma á 2 y 3 metros sobre los flancos del rio. Los barquichuelos amarrados en las laderas, parecian destinados á zozobrar, retirábanse asombrados los campesinos, huian los muchachos y las mujeres, creyendo que el rio se salia de madre.

Así llegamos á la costa: rugiendo, azotando el agua, dominando el líquido elemento, vertiendo torrentes de espuma por babor y estribor, anunciando la aproximacion con la ronca y potente voz del silbato, para evitar siniestros. Villaamil siempre en la toldilla; Célis, su segundo, en todas partes.

Bajamos á las máquinas y tuvimos lástima de los desgraciados maquinistas: ¡qué infierno! Aquello parecía la reunion de cien máquinas de coser, lanzadas á todo movimiento por génios malévolos, empeñados en destruirlas. Los peligros estaban arriba, abajo, á derecha, á izquierda, en la atmósfera, en todas partes. Nadie hablaba. Cada uno atendía á su deber. El menor descuido, podría ocasionar una terrible catástrofe.

En la proa, descansan tranquilos cuatro «cigarros de vitola,» cargados de dinamita: en la popa, dos. Con la mitad de uno sobra, para hacer saltar á Sevilla entera. Delgados mámparos de hierro ó acero, separan máquinas y torpederos. ¡Qué ocurriría en una colision! Vale más no pensarlo. . . . . .

Ya estamos fuera de la Corta. El rio, se ensancha. El sol brilla, expléndido. Poco ántes ha pasado el *Victoria*, sa udando al *Destructor*. Este lo mira, desde su arrogancia, y le devuelve el saludo. La presion del vapor se acrecienta, las revoluciones se gradúan, llegamos yá á 250, los tornos, no permiten aumentarla. Hacemos 18, 20 nudos por hora. El vientecillo, nos acaricia, que es un gusto.

Uno dice: «Ni en el Spitzberg, que he visitado, corre un gris semejante.»

—Un alférez, de mar, murmura:

«Hé pasado el Magallanes, dos veces, todas las montañas, hallábanse cubiertas de nieve, y creo no haber sentido tanto frío, asesinado por una pulmonía.» . . .

Con efecto, el frio es más que respetable.... es un frío de superior cuantía. Y, sin embargo, el *Destructor* quiere obsequiar á sus huéspedes, y sobre el puente, se levanta una mesa en forma de T, y bajo sencillo toldo, yá cerca de Bonanza, se sirve suculento almuerzo, donde figura una deliciosa «paella,» que fecundan vinos de la tierra. Los comensales, dieron una prueba de buen gusto: no hubo brindis; pero en cambio, todas las simpatías, convergian hácia el apuesto Villaamil, que plato en mano, y sin sentarse, daba vueltas á la mesa, para servir solícito á sus invitados.

Villaamil, es todo un hombre! De estatura mediana, enjuto de carnes, pelo negro y rizado. Escaso bigote. Todo nervio y músculos. Ojos negros, que penetran en el cráneo de quien los mira. Cabeza braquicéfala, y perfil inclinándose al ortoñato. Es cántabro-galáico, sangre pura. Nació en el concejo de Castrofol. Pertenece á la cepa de los Navas y los Cavedas. Una raza de bravos y de sábios.

Peleó cinco años en Santo Domingo y para descansar, hizo la campaña de Joló, otros cinco ó seis años. Mandó en esta guerra, el *Arayat*, barco aviso de la escuadrilla de operaciones.

Vino, luego, á la Península y de un golpe, lo nombraron profesor de cálculo y mecánica en la Escuela Moral flotante del Ferrol. Alguien habia recordado al ministro, que Villaamil habia sido un guardia marina sobresaliente.

Cinco años pasó, explicando teoremas y despejando incógnitas, y al cabo de ellos, pidió licencia y se dedicó á organizar los servicios marítimos del Marqués de Campos..... En esta faena, no se puso rico: gastó sus ahorrillos y volvió á la marina; el último buque que ha mandado, antes de idear el *Destructor*, ha sido el cañonero *Eulalia*.

Su segundo, Santiago de Celis, es sevillano. Pertenece á una familia muy conocida, montañesa. Ha hecho toda la campaña de Cuba, tiene honrosas notas en su hoja de servicios y es un oficial distinguido en todos conceptos. . . . . .

Son las dos y media: anclamos frente á Bonanza. No hemos andado lo que podíamos, por dos razones: por los tornos del rio, y por temor á las corrientes frias de aire, que inyectan los ventiladores. Las dilataciones y contracciones de los metales, son extraordinarias. El *Destructor* haria mal en desplegar todos sus recursos, cuando no se trata de un combate. Para entonces, debe reservárselos, para usarlos en honra de la marina, y en gloria de la pátria.

Llega á bordo un oficial de marina, y anuncia que SS. AA. los Duques de Montpensier vienen á bordo. Entonces, se enarbola en el palo mayor el estandarte Real. Desembárcanse antes de esto, los señores Sacerdotes, y nos quedamos únicamente militares y civiles.

Pocos minutos despues, llega al costado la falúa de los Príncipes. Recíbeseles como corresponde y saltan en el puente, seguidos de las autoridades de marina, del Sr. Esquivel, de la dama de honor de S. A. la Infanta y de otro caballero. El Duque manifiesta vivo deseo de visitar detenidamente el caza-torpedero. Baja por escotillon á la reducida camareta de proa, y allí, el Sr. Villaamil, despliega planos y dá explicaciones. Buen rato trascurre: mientras tanto, la Duquesa conversa en el puente con los circunstantes.

Sube el Duque y se traslada al departamento de las máquinas. Algunas frases, deciden á la Infanta á correr el peligro de la bajada, y muy solícita, precedida de su dama, desciende á la cámara para ver de cerca los «cigarros de vitola.»

Pensar que con un décimo, con un pequeño choque, en su punta, iríamos barco y pasajeros, á parar á las llanuras de Lebrija...!

Todos los prácticos y pilotos, entran con miedo en el barco.

El de Plimouth, se emborrachó para animarse, y si no es por el arrojo del comandante, hace una barbaridad.

El de Sevilla, parece que se puso dobles escapularios, al despedirse de su gente.

El de Sanlúcar, dijo al tomar posesion de su puesto: Señó comandante... si á osté le parece... iremos espacito... la restinga ès mu traidora... y luego ...

Villaamil, le enseñó los dientes, con la finísima ironía que sabe expresar en su sonrisa... y para tranquilizarle, contestó secamente:

—No tenga V. miedo... aquí se lleva, siempre, hecho testamento. . . . . .

Sobre las 5, se despidieron SS. AA. felicitando calurosamente al ilustre Villaamil, despues de elogiar, el Duque las condiciones del buque, verdadera síntesis de la ciencia arquitectónica naval, como hoy se encuentra.

Un minuto despues estábamos en franquía. Antes, habia el caza-torpedo dado testimonio de su agilidad y flexibilidad, describiendo en pocos minutos un círculo, de diámatro doble de su eslora; ahora, era necesario que le viésemos luchar en las olas, á toda máquina.

No hay medio de pintar la emocion que se experimenta cuando este corcel de guerra parece desbocarse. En algunos minutos, las revoluciones, subieron á 285, veinte ménos del máximun á que pueden llegar. El *Destructor* se balancea poco, pero trepida que es un gusto. Lleva la popa, hundida en el agua, la proa, fuera, más alta, con la gallardía de un cisne. La costa desfilada rápida, apenas dibujada. Allí está Chipiona, con su coloso; luego, Regla; luego, cabo Rota; ¡la torre Tavira! ¡Mirad mirad! el faro de San Sebastian.... Cádiz, Cádiz, que surje del mar como Anfitrite salía de las ondas, blanca, nacarada, siempre jóven, siempre bella. El sol se ha ido, las sombras se levantan, la noche ata en las cimas de las montañas, su negro crespon.. San Felipe... Cádiz; estamos, sí, en Cádiz, hemos empleado en la carrera, hora y media.... corta.

Adios, decimos á Villaamil y á Celis, apretándoles las manos, en señal de sincero reconocimiento, de admiracion y de simpatía.... adios, hasta que nos veamos!

Adios, decimos, con la mente, á todos, al maquinista, mártir anónimo que no verá lucir muchos soles, si sigue habitando aquel antro terrible.... adios, á sus colegas.... víctimas, como él, del deber.... adios á los de arriba, sin excluir á los jóvenes marinos.... que hacen sus primeras armas.... á todos envuelven los plácemes que de nuestros labios arranca el *Destructor*.

NAUTILUS.

SENADO.

Sesion del dia 15 de Febrero de 1887.

La primera parte de la sesion fué una verdadera miscelánea de varios colores, en que abundó, como siempre, el color Fabié.

Comienza á discutirse la órden del dia sobre Código penal.

* * *

Se lee la base 4.ª y una enmienda suscrita por el Sr. Fabié y varias por el señor Romero Giron.

El Sr. Romero Giron dice que retira las enmiendas que tiene presentadas, puesto que la base ha sido redactada de nuevo tomando algo del espíritu de las mismas.

Se discuten las bases 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª y quedan aprobadas.

Se lee la 9.ª, ya aprobada en sesiones anteriores, y una adicion á esta base, suscrita por el señor conde de Canga Argüelles.

Levantóse este senador á apoyarla, y pronunció un discurso muy discreto desde su especial punto de vista en estas materias que debemos respetar en cuanto buscaba castigo contra los que faltan á los respetos religiosos.

El Sr. Canga Argüelles habla con mucha elocuencia y conviccion, y la Cámara le escucha con grandes simpatías.

Para probar la necesidad de represion dió lectura del anuncio de la obra *El matrimonio espúreo*, lleno de horrores en materia religiosa. Leyó recortes de periódicos contra Dios, contra el rey, contra el órden social, y exclamó: tenía razon el señor Alonso Martinez para pedir la reforma del Código penal; si estas cosas no pueden castigarse, vámonos de aquí, porque todo lo que hagamos será inútil. Los prelados de España lloran amargamente al ver el mal. (El señor obispo de Zamora pide la palabra). Y es preciso que á sus exhortaciones acompañen la accion tutelar del gobiérno y la sancion penal.

A ello tiende la enmienda que he suscrito. El firmarla constituye para mí el honor más alto y grato de mi vida, en representacion de la minoría conservadora.

Tiene por objeto que, buscando esa armonía con la Constitucion, se lleven al nuevo Código los delitos comprendidos en la seccion 3.ª del proyecto de 1884.

El orador declaró que en el terreno constituyente ¡felices los Estados en que exista y las leyes sancionen la unidad católica!

Ahora bien, en el derecho constituido, la religion católica que es la del Estado, es una institucion que se coloca sobre todas las instituciones. Es preciso llevar al Código la sancion que reclama la prescripcion constitucional del artículo 11 en toda su extension.

Tambien leyó los artículos del Código del Sr. Silvela, que pide se incluyan en el nuevo reformado.

Y refirió un hecho ocurrido en Valencia, donde tres jóvenes escupieron las Santas Formas, por cuyo delito solo se les ha castigado con diez dias de arresto.

Si el Sr. Letamendi me oyera, dice, diría que no tenian ni pizca de razon en sus cerebros.

(El Sr. LETAMENDI: Eso no es locura, es pésima crianza).

Ninguno de los artículos que pido se incluyan en el Código, dice, está fuera de los principios de la Constitucion.

Habla de las caricaturas que desprestigian á las autoridades.

(El Sr. ABARZUZA: ¿Borraban los agentes del señor Cánovas esas caricaturas?)

Acabó diciendo que la religion católica, que fué en lo pasado la base de nuestras glorias, lo sea en lo porvenir tambien, y que al entrar hoy en sus casas los señores senadores puedan decir: hemos hecho una buena obra.

Habla para alusiones el obispo de Zamora y asegura que nuestra pátria está combatida por ideas disolventes y hombres malévolos.

Y decía:

Se pretende alejar á Dios de nuestra pátria, ridiculizar el dogma, rebajar el prestigio del vicario de Jesucristo.

Se pretende reducir esta hermosa pátria á una sociedad de zulús.

Verdad que no es defendida, es combatida.

Es preciso corregir los desmanes de la prensa que trata del desprestigio de la iglesia.

(Un periodista de la tribuna, contestando á la indicacion de un compañero, dijo á media voz: «Esto no es para mí.»)

El señor obispo, dirigiéndose á la tribuna: Yo no hablo para Vd., hablo para el Senado.

Hay periódico que, como *La Montaña*, de Manresa, ha dicho que Su Santidad Pío IX fué estuprador de su hermana. (Profunda sensacion. Rumores.)

El orador convino con el señor conde de Canga-Argüelles en la necesidad de establecer la sancion penal contra los delitos de carácter religioso y contrarios á las instituciones.

El Sr. Letamendi explicó, ó mejor dicho, amplió su interrupcion.

Y el ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso muy hábil, contestando al obispo de Zamora y al conde de Canga Argüelles, en que dijo que jamás habia creido que ser liberal equivalga á ser impío, ni que admitir y practicar las modernas conquistas de la ciencia política y de gobierno tenga nada que ver con la obscenidad y con la inmoralidad; al contrario, se puede observar que los pueblos más libres, como Inglaterra, los Estados-Unidos y Holanda, son los pueblos que rinden más tributo á la moral y al pudor público.

Este gobierno contrajo una deuda sagrada, y la ha cumplido en cuanto ha sido posible. Esa deuda nació de la actitud nobilísima del episcopado español rodeando el cadáver del llorado Alfonso XII y llevando á su triste viuda los consuelos de la religion.

Esa actitud nobilísima fué únicamente servicio prestado á las instituciones que todos defendemos. (Asentimiento en toda la Cámara.)

No puedo, sin embargo, aceptar la enmienda del señor conde de Canga Argüelles en la forma que está concebida, pero el gobierno no tiene inconveniente añadir al proyecto una base en que se consigne que en el nuevo Código se protegerá eficazmente á la religion católica y á sus ministros de todo ataque obsceno, sin perjuicio de repetir la tolerancia religiosa establecida en el art. 11.° de la Constitucion.

El señor conde de Canga Argüelles aplaude el patriotismo del señor ministro, acepta sus palabras y retira la enmienda presentada.

Con lo cual dió fin la sesion, cuya última parte tuvo verdadera importancia por haber entrado en una fase político-religiosa, en la que se hicieron, segun hemos expuesto, importantes declaraciones.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*)

ALIANZA CONTRA FRANCIA.

Lóndres 15 (7,14 mañana)

Asegúrase aquí con nueva fuerza, y al parecer con referencia á noticias de buen orígen, que los gobiernos de Alemania y de Bélgica han llegado á más que una inteligencia, y que existe un tratado de alianza secreta entre ambos países.

El tratado de alianza seria puesto en vigor cuando llegase el tiempo de unirse abiertamente contra Francia ó cuando estallase la guerra entre Alemania y Francia.

Las cláusulas del tratado parecen ser las que hace algun tiempo se indicaron cuando como rumor se indicó la posibilidad de semejante alianza.

Bélgica permitiria el libre paso por su territorio á los ejércitos alemanes, preparando de antemano facilidades para un trasporte rapidísimo de las tropas por las vías férreas. En cambio Bélgica recibiria importantes compensaciones territoriales y Alemania garantizaria en todo tiempo la integridad del territorio belga, considerando como *casus belli* ataque de cualquier nacion contra Bélgica.

Asegúrase que para acabar de decidir á Bélgica para que firmase el tratado secreto, Alemania ha esgrimido la amenaza de que tanto ella como Austria iban á declarar caducado el tratado por el cual las potencias garantizaron la neutralidad del territorio belga.

A las noticias sobre la existencia del tratado secreto de alianza entre Alemania y Bélgica viene á prestar fuerza la coincidencia de que Bélgica está concentrando toda su actitud militar en sus fronteras con Francia, fortificándolas y enviando refuerzos y municiones á ellas, mientras, segun parece, deja para más adelante la adopcion de iguales precauciones en sus fronteras con Alemania.

Lóndres 15 (8'25 mañana)

El *Daily News* publica hoy telegramas de su corresponsal en París confirmando las noticias contenidas en mi anterior despacho.

El corresponsal asegura que Rusia se prepara para oponerse resueltamente á que Alemania viole la neutralidad del territorio de Bélgica y á que aproveche aquella violacion para invadir á Francia por un punto más flaco.

CÁMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA EN PARÍS.

París 15 (10 noche)

La Cámara española de comercio se ha instalado lujosamente en el número 72 de la calle de Lafayette.

Dicha Cámara proyecta celebrar una exposicion industrial y artística de productos españoles.

TRES EMPRÉSTITOS.

París 15 (10 noche.)

La Bolsa ha estado muy agitada durante todo el dia.

Se ha hablado con mucha insistencia de la probabilidad de que dentro de breve plazo contraten empréstitos Hungría, Bélgica y Rusia.

UNA ESPÍA DE NOVELA.

El telégrafo dió cuenta hace tres ó cuatro dias de la prision de una mujer en Bulgaria, por espía.

La historia de esta prision parece una novela.

Refiere el corresponsal del *Times* en Sofía que hace algun tiempo, no sabiendo ya los rusos qué medios poner en juego para lograr los fines de su política en Bulgaria, idearon acudir al amor para corromper á los jefes del movimiento nacional búlgaro.

El embajador de Rusia en Constantinopla, Nelidoff, fué el encargado de dar cumplimiento al plan.

Él y sus agentes buscaron por todas partes una mujer de hermosura fascinadora y al propio tiempo de pocos escrúpulos, y dotada del talento de la intriga.

Nelidoff halló este fénix en la mujer de un fabricante griego de esencia de rosas é hizo que su hombre de confianza entablara negociaciones con ella. No tardó en llegarse á un arreglo, y Sofía Papasogdu partió para la ciudad de su nombre, repleta de oro su maleta y de promesas su ambicion para el caso en que la fortuna coronara su empresa.

La mision de Sofía era enamorar al coronel Nicolaieff, ministro de la Guerra búlgaro; corromperle y arrastrarle á que diera el golpe de Estado en favor de Rusia.

El talento de Sofía no debe ser tan grande como su hermosura. O tal vez los búlgaros, que tienen fama de ser el pueblo más suspicaz de los Balkanes, no sean gente que se deje cegar por la belleza ni por las artes femeninas.

Ello es que el coronel Nicolaieff sospechó de Sofía casi desde el principio. Debió fingir, sin embargo, que se dejaba arrastrar por ella hasta hacerla insinuar el objeto que llevaba la emisaria rusa.

Una vez dueño del secreto, el ministro decretó la prision y procesamiento de la seductora griega, y una mañana, hace cuatro ó cinco dias, atravesó ésta á pié las calles de Sofía entre una escolta de soldados búlgaros.

Los informes que se habian pedido sobre ella á Constantinopla revelan que antes de salir para la capital de Bulgaria había tenido muy frecuentes entrevistas con el hombre de confianza de Nelidoff, el embajador ruso.

Variedades.

COSAS DEL MAR.

LA BRISA DE LA MAÑANA.

Antes de que empiece á clarear el cielo por Oriente, se oye en el silencio del pueblo dormido el pesado golpear de las botas de los pescadores. El rumor de los pasos turba por un momento el sueño de los vecinos; pero poco á poco, las pisadas van haciéndose más suaves á medida que se acercan al puerto, y el pueblo, desvelado por brevísimos momentos, dá media vuelta y se duerme otra vez con el sueño del justo.

En el puerto sucede lo contrario. Nótase allí ese rumor, no sé si triste ó alegre, que levantan los hombres al darse los buenos dias, y que, aun producido por voces roncas y destempladas como son las de los marineros, tiene algo de semejanza con el canto de los pájaros cuando se desperezan, saludando al alba, en las ramas de los árboles.

Hasta las lanchas, dulcemente dormidas en las tranquilas aguas de la dársena del puerto, parece que despiertan, al sentir la mano del patron que tira de la amarra que las sujeta al muelle, y se columpian en el agua como diciendo:

—A bordo todo el mundo, que ya estoy dispuesta.

Los chicos, que suelen ser uno ó dos en cada lancha, son los que entran primero, cargados con los aparejos de pesca y los comestibles para los dias que se hayan de pasar en el mar. Luego van entrando los pescadores hechos y derechos. Ya están todos á bordo. El patron arma el remo en la popa, enciende su pipa y dice:

—¡Boga!

Los catorce remos hienden el agua al unísono, la lancha comienza á resbalar sobre la superficie de las aguas, y su silueta se va perdiendo en las negruras del mar. El golpe de los remos vá siendo cada vez más débil, pero desde el muelle del puerto se sigue oyendo el sonoro ¡ohé! ¡ohé! con que el patron dá la señal de la bogada, al mismo tiempo que infunde alientos á los marineros.

La lancha vá internándose en el mar. Ya está lejos, muy lejos. Desaparecería á la vista á no ser porque en aquel momento asoma el sol tendiendo un manto de oro sobre las aguas. El casco de la lancha apenas se distingue; pero cada vez que los remos salen del agua, se quiebra la luz en ellos despidiendo chispas de fuego.

Los pescadores siguen remando, remando...

—¡Ya está ahí! grita de pronto el patron.

Los marineros vuelven todos la cabeza á un mismo punto del mar. Al punto en que sobre el azul celeste de las aguas aparece una faja de azul oscuro, que vá haciéndose cada vez más ancha y acercándose más á ellos.

Ya el sol no hace brillar los remos. Los pescadores arman los palos y aperciben las velas. Ya está la lancha con todo el aparejo largo.

La faja azul sigue acercándose y rizando la superficie. No dista más que dos millas de la lancha... una... ya no faltan más que unas varas... ¡ya llegó!

Los pescadores sienten que les dá en el curtido rostro un soplo fresco é impregnado en esos incomparables perfumes de la alborada; las velas que caian á plomo sobre los palos, empiezan á flamear y acaban por hincharse: y el patron, dirigiéndose á sus subordinados, dice:

—Muchachos, á descansar.

Los pescadores, rendidos por la dura faena del remo, se tienden á la larga, y entonan una de sus canciones.

¡El eterno himno al sol!

El que le cantan los pájaros, porque les infunde alegría; el labrador, porque le sazona los frutos, y el marinero, porque le envía la brisa de la mañana.

* * *

LA PROMESA DE LA VIEJA.

La línea de la costa se quiebra, y los acantilados forman una pequeña meseta en la cual se levanta una blanca casita.

Todas las noches, esté la mar en calma, ó silbe el huracan, se vé brillar una luz en una ventana de aquella casa suspendida sobre la inmensidad de las aguas.

No vive en ella más que una viejecita de cabellos tan blancos como la espuma de las olas. Heredó la casita de sus padres al quedar huérfana antes de cumplir los veinte años, y desde entonces vive allí sin ver gente más que los domingos, que va á oir misa al pueblo vecino, y tratándose el resto de la semana con las gaviotas que pasan chillando por delante de sus ventanas.

Cuando quedó huérfana tenía un novio, Martin, el marinero más apuesto del pueblo.

Martin se fué á navegar, pero antes de partir, le juró amor eterno.

—Yo—le dijo ella—te juro por nuestra Santa Patrona, que en prueba de mi amor, encenderé todas las noches una luz en mi ventana hasta que vuelvas al pueblo á casarte conmigo. Quiero que cuando desde el barco distingas esta costa, veas una luz que te diga que te estoy esperando.

Martin fué á América, volvió, volvió á ir, y al cabo de unos cuantos viajes, se estableció allí, se casó y no se volvió á acordar del viejo continente.

Esto sucedió hace cincuenta años.

La vieja sigue encendiendo todas las noches.

—Pero, abuelita—le dicen las mujeres del pueblo cuando la ven ir los domingos, despues de la misa, á comprar el aceite para el farolito;—¿para qué se toma usted esos trabajos si aquel pillastre habrá muerto ya, y si no ha muerto, no ha de volver?

—Bastante se me dá á mí de él—dice despreciativamente. — Enciendo, porque no quiero ser perjura como él; porque yo juré ante la Vírgen del altar encender todas las noches hasta que él viniera á casarse conmigo. Pero él... él ¡ni siquiera me acuerdo del santo de su nombre!

Así dice la vieja, pero en cuanto se vé sola se enjuga una lágrima con la punta del delantal, y al llegar á la ermita de la Vírgen del Mar, que está entre el pueblo y su casita, echándose á los piés de la imágen, dice con voz ahogada por los sollozos:

—¡Madre, ya que no ha de volver, al ménos que viva!

JOAQUIN MAZAS.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilógramos.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuacion se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle **Naranjas núm. 2** y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al dia siguiente al en que se haya dado el aviso.

Recortamos de «El Globo» el suelto siguiente que desconocíamos y que es notable en su género:

«Estado edificante de la provincia de Cádiz, segun refiere un periódico de la localidad:

«Las oficinas, si hubiéramos de creer el dicho de las gentes, se hallan convertidas en un mercado público, en donde se ajustan los negocios, cual libra de peras; la Diputacion no se reune más que cuando acomoda á D.....; éste nombra á los empleados á su gusto y capricho, sin contar para nada con la misma: se habla de que se han dado credenciales en blanco, para que los interesados pongan en ellas el sueldo que tengan por conveniente; las obras del Hospicio y casa de dementes, se están haciendo por administracion; se dan dietas y gratificaciones á quienes el cacique quiere: no se pagan más que aquellas deudas que al doctor le place, y en estos momentos se encuentra ocupado éste en celebrar subastas, sin sujecion á instrucciones, y en hacer grandes gastos para la Exposicion Marítima Nacional, sin someter préviamente tan importantes y trascendentales actos á la sancion de la Diputacion.

Si de la Diputacion recorremos los pueblos de la provincia, ¿qué vemos?

Aquí, un Ayuntamiento compuesto de personas incapacitadas, pero que se dicen amigas de los...

En otros, un ayuntamiento compuesto de una sola familia, en donde el padre es alcalde y los hijos secretarios y oficiales.

En otros, los consumos administrados por el Ayuntamiento, para que los concejales introduzcan las especies de su tráfico, sin pagar derechos ningunos.

En otros, alcaldes que son á la vez arrendatarios del impuesto de consumos.

En otros, subastas simuladas, teniendo que dar los arrendatarios la parte convenida para la Hacienda y partícipes, y además, fuera de cuentas, dos mil duros, por ejemplo, para que se distribuyan entre los concejales.

Aquí, un Ayuntamiento que distribuye todos los impuestos sobre los adversarios políticos y los aprovechamientos entre las familias del alcalde, concejales y amigos.

Allá, un Ayuntamiento que hace patrimonio suyo el caudal de los pósitos, dejando sin socorrer á los labradores necesitados.

Y acullá, otros Ayuntamientos, cuyos alcaldes tienen establecimientos á donde necesariamente van á surtirse los empleados á los precios que se les imponen.

Tal es el cuadro triste y sombrío que presenta la provincia de Cádiz, en las circunstancias actuales.»

—

Resultado obtenido en favor de los Establecimientos Asilo de San José y Hermanitas de los Pobres, en el beneficio que se dió en el Teatro-Circo de Echegaray por la Compañía ecuestre anglo-americana que actuaba en 26 de Noviembre del año próximo pasado:

INGRESOS.

	Ptas. Cts.
Venta de localidades en el Botiquin	63'25
Recaudado por la Comision	269'25
Id. por la Depositaría	142'80
Total recaudado	475'30

GASTOS.

Hoja del Teatro	100'25
Alumbrado de gas	19'25
Sueldos de la Compañía	200
Id. de los porteros	12
Bujías	1
	332'50
Sobrante	142'80

Cuya suma ha sido entregada de por mitad á los Establecimientos benéficos citados, segun los respectivos comprobantes.—*La Comision.*

—

Segun nos manifiestan, parece que el próximo Domingo de Carnaval llegará á esta ciudad en el tren de la noche, una comparsa de *Gitanos esquiladores* la que en el año anterior llamó mucho la atencion en Cádiz, Puerto-Real y San Fernando. En el programa de canciones que trae preparadas, las hay de todas clases; creemos que no figurarán en el programa ninguno de los muchos *couplets* que hoy se lanzan lastimando el decoro de quien los escucha. Si entre sus canciones no figura ninguna de estas últimas, bien venida sea la comparsa.

—

Dice una carta de Huelva:

«Las justificadas y universales simpatías que gozaba en Huelva el Presbítero Sr. D. Salvador Martin Arnedo desde que desempeñó el curato de la Parroquia Mayor de San Pedro, se vieron manifestadas en las solemnes honras que por su alma se han celebrado en aquella ciudad, costeadas por todos los vecinos, viéndose literalmente lleno el templo de personas de todas las clases sociales, inclusos los Colegios de señoritas. En una de las naves de la iglesia estaban todos los pobres de Huelva, á los cuales se les dió, al terminar la misa, una abundante limosna de pan. En suma, ha sido una general, unánime y expontánea manifestacion de simpatías y de cariño hácia el celoso é ilustrado párroco que últimamente desempeñó el curato de San Dionisio de Jerez, en cuya poblacion ha sido muy sentido su fallecimiento.»

Efectivamente; el Sr. Martin Arnedo gozaba en Jerez del aprecio general por sus relevantes cualidades, y todos lamentan su pérdida.

—

La magnífica y aplaudida compañía de opera cómica italiana dirigida por D. Rafael Tomba continúa obteniendo sorprendente éxito en el Teatro del Duque en Sevilla. En una de estas últimas noches se ha puesto en escena la opereta en tres actos del Maestro Ricci titulada *Donna Inés*. Acerca del éxito de esta obra leemos el siguiente juicio que hacen dos colegas de aquella capital.

Dice *El Baluarte:*

«El sábado se puso en escena en el teatro del Duque, la preciosa opereta *Donna Inés*, cuya ejecucion no desmereció en nada de la música y magnífico *atrezzo* de la obra.

El argumento es interesante y divertido.

El primer acto pasa en una posada en los alrededores de Búrgos; el segundo acto, en Rambouillet; el tercero, en el Louvre.

El último acto tiene dos cuadros, por lo que el público tiene ocasion de admirar cuatro magníficas decoraciones; muy principalmente la última, que los espectadores recibieron con grandes aplausos.

El maestro Ricci, autor de la música fué aclamado en dos ó tres ocasiones en que el público le obligó á presentarse en escena.»

El Cronista se expresa como sigue:

«Numerosísima concurrencia asistió la noche del sábado al coliseo de la plaza del Duque, deseosa de oir la misma obra que se habia de extrenar. Esta era *Donna Inés*, opereta que viene precedida de gran fama por los éxitos que ha obtenido en Madrid, Barcelona y Valencia.

Admiramos los muchos pasajes bellísimos que la siembran: como lo son sin duda la Mandolita de la escena tercera del primer acto que mereció los honores de ser repetida, el duo con que Fernando é Inés se despiden de la posada de Burgos y otros innumerables, que patentizan el ingenio del Sr. Ricci (hijo).

Cuanto dijéramos de lo bellísimo de las decoraciones resultaria deficiente, pues únicamente viéndolas puede formarse juicio de ellas.

Todos los artistas que tomaron parte en su ejecucion mostraron decidido empeño en realzar los méritos de la obra, como vienen haciéndolo en cuantas van representadas.

Para concluir diremos que *Donna Inés* será oida con gusto, cuantas veces se represente en Sevilla.»

—

No recordamos si en el dia oportuno lamentamos el percance ocurrido al Sr. Director de *El Cronista* de Jerez con la inesperada denuncia de un artículo que publicó en Diciembre. Si en efecto nada dijimos entonces, sería por un involuntario olvido. Por otra parte, como esperamos que habrá un pronto sobreseimiento, segun general creencia, y como el interesado se muestra siempre tan festivo, en la seguridad sin duda de verse absuelto de un dia á otro, solo tenemos que añadir que desearemos se efectúe esto con toda brevedad.

—

Mercado de bueyes en Tánger.—Domingo 6: Bueyes llegados, 100; vendidos 50.

Precios: de 16 á 22 pfs. por cabeza.

Juéves 10: Bueyes llegados, 100; vendidos 50.

Precios: de 13 á 20 pfs. por cabeza.

—

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Puerto-Rico, 1 barril y 1 caja.

Para la Habana, 48 botas y 539 cajas.
Para Veracruz, 133 botas, 1 cuarta y 626 cajas.
Para Tánger, 14 barriles.
Para Gibraltar, 27 botas, 2 cuartas y 6 cajas.
Para Rotterdam, 24 botas, 1 cuarta y 16 cajas.
Para Hamburgo, 42 botas, 1 octava y 21 cajas.
Para Burdeos, 32 botas.

—

Buen ejemplo que imitar. Dice *El Imparcial*:

«A las doce de la noche última terminó el plazo para la rectificacion de las listas electorales.

En Madrid, desde el año 1885, en que habia 29.265 electores, hasta la fecha ha habido un aumento de 13.323, total, 34.724 electores, cuyo resultado se debe principalmente á los trabajos de comprobacion que se emprendieron al encargarse de la alcaldía el Sr. Abascal, trabajos que fueron dirigidos por el jefe de la seccion de estadística, Sr. Moreno Lopez.

A fin de evitar que otras personas voten en lugar de los fallecidos, la comision de estadística del Ayuntamiento remite á los colegios electorales una relacion, que figura como apéndice de las listas electorales, en la cual constan los nombres de los fallecidos.

De las listas faltan, sin embargo, muchas personas importantes afiliadas á distintos partidos políticos, entre ellas varios senadores y diputados á Córtes.»

—

El recrudecimiento del invierno es general en toda Europa.

La península italiana no está menos castigada que la española.

El viernes nevó en Roma, Turín, Nápoles, Milan, Pesaro, Urbino, Perugia, Cagliari, Camerino, Chieti, Agnoue y Potenza.

En muchas de estas ciudades no habia visto nevar la actual generacion.

—

Dicen de Sevilla:

«Mañana por la noche vuelven á reunirse en casa de los señores de Ibarra algunos de los más importantes labradores de Sevilla, con objeto de ocuparse en trabajos que pueden ser útiles á la comision de Senadores y Diputados constituida en Madrid para recabar del Gobierno y las Córtes, que se rebajen los impuestos que pesan sobre algunos productos de la agricultura y especialmente sobre la industria olivarera que se halla hoy materialmente en ruina, á causa de cobrarse los impuestos sobre ella, por cartillas formadas cuando el aceite valía doble que hoy.

Proyéctase en este sentido celebrar una gran reunion de cosecheros y agricultores, en la que tengan representacion todos los pueblos de la provincia.»

—

Que sea para bien.—El afortunado periodista, á quien nombró albacea testamentario, el coronel de quien ha hablado estos dias la prensa, además de dejarle mil duros, es el redactor de *La Epoca* Sr. Bravo.

—

Dicen de Cádiz:

«La comision de Hacienda de la Diputacion provincial estaba para ayer citada, con objeto de ocuparse de la formacion del presupuesto adicional.

Por falta de número no pudo reunirse.

—La cuestion pendiente en el Casino Gaditano ha quedado al fin resuelta, nombrándose por mútuo convenio, la siguiente Junta Directiva:

Presidente.—El señor marqués de la Garantía.
Vice-presidente. — D. José Estéban Gomez.
Contador.—Sr. Marqués de Casa Recaño.
Tesorero.—D. Ignacio Beyens.
Secretario.—D. Juan Peman.»

—

Los senadores Sres. Moyano, Cuesta, y los diputados Sres. Muro, Gamazo, y Nuñez de Velasco, celebraron el 15 en la tarde una interesante conferencia en el Senado con el señor ministro de Hacienda para tratar, á nombre de la representacion de las provincias castellanas de los medios de aliviar la triste situacion á que se halla reducida la produccion agrícola, entre otras causas por lo excesivo de los tributos.

Todos los señores de la comision expusieron diversas consideraciones en este sentido, que fueron atentamente escuchadas por el ministro, el cual les manifestó que ya conocia algunas de ellas, y estimando de equidad aliviar las dificultades con que lucha la produccion territorial rústica, habia determinado consignar en el próximo presupuesto una rebaja en la contribucion que la misma satisface, que será de 80 céntimos á los que pagan el 22, quedando reducido al 21,20; y de 50 céntimos á los que satisfacen el 17,50; que quedará reducido al 17 por 100.

—

Obra meritoria.—En el camino que conduce de la aldea de Facinas á Tarifa, fué hallado hace tres dias por la Guardia civil un individuo, súbdito italiano, y que por consecuencia de la falta de alimentacion durante cuarenta y ocho horas, se encontraba desfallecido.

Los Guardias le facilitaron algunos alimentos y cantidad en metálico, conduciéndolo luego á Tarifa, en donde quedó á disposicion de aquel alcalde.

Si diésemos un vistazo á los gabinetes de vestir de nuestros elegantes, el hecho seria palpable que entre todos los perfumes del dia el Agua Florida de Murray y Lanman es el que está más en boga entre la buena sociedad. Entre las cajitas de joyas y dijes se veria la bien conocida botella con su rótulo de espléndidos colores, que ha tomado hace mucho tiempo el lugar del frasco largo y estrecho de la tierra del Rhin. Desgraciadamente los químicos alemanes no pudiendo rivalizar en este mercado al artículo tan celebrado de Murray y Lanman, con marca alguna de Agua de Colonia, han introducido falsificaciones viles del Agua Florida, y de consiguiente es menester que los compradores pidan el Agua Florida, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona 583

Las canas suelen ser generalmente las delatoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba; así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineficacia; tan solo el ACEITE DEL SERRALLO y LA JEREZALINA durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud.

Bilbao 8 de Agosto de 1885.—El infrascrito Médico-Cirujano, con residencia en Bilbao. Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la *Emulsion Scott* en las afecciones *escrofulosas, raquitismo* y *afecciones crónicas del aparato respiratorio*, reuniendo además la ventaja de ser grato al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el *Aceite de Bacalao* sencillo.

A peticion de parte expido el presente.

Dr. JOSÉ A. DE CAMIRUAGA.

Anuncios de interés

Profesora de piano.

Una jóven ya conocida y acreditada dará lecciones á domicilio bajo condiciones muy convenientes para los que deseen utilizar sus conocimientos musicales.

En la imprenta de este periódico darán razon. 6

CARBON COK.

Se vende al precio de 10 reales el quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Se reciben los avisos en el almacen de maderas calle Larga núm. 52.

COMPRA DE CORCHOS.

Comision para comprar corcho corriente ó de media marca. En la imprenta de este periódico darán razon. 8

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17.

Transcripciones de matrimonios.

D. Cárlos Toledano Molleja, con D.ª Desconsuelo Riquelme Alvarez.
D. José Portos Mata, con D.ª Dolores Hernandez Ruiz.

Nacimientos

Concepcion Diaz Leal.
Isabel Prieto Rubiales.
Manuel Gomez Lobaton.
Antonio Manteca Barroso.

Defunciones.

D. Manuel Martinez Cala
D.ª Rosario Romero Moron.
D. Vicente Vargas Lopez Cepero.
D. Manuel Rubiales Rincon
D. Manuel Benitez Carmona.
D.ª Isabel Duarte Villanueva

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

D. José de Bertemati y Troncoso, Alcalde por S. M. de esta ciudad,

Hago saber: Que con el fin de que en los próximos dias de Carnaval y domingo de Piñata se guarde el órden que corresponde, sin retraimiento de la alegría y animacion propias de estas festividades, he creido oportuno recordar los artículos de las Ordenanzas Municipales que al particular se refieren y á continuacion se insertan:

«Artículo 27. Toda persona que con ocasion de las fiestas de Carnaval se presente en público con algun disfraz que ofenda la moral pública ó á la decencia, será detenida inmediatamente, sometiéndola en seguida á la accion de los Tribunales que deben entender del delito ó falta que hubiese cometido.

»Art. 28. Se prohiben los disfraces y trajes que representen estado religioso, ó signifiquen autoridad militar ó civil.

»Art. 29. Las personas enmascaradas deberán quitarse el antifaz para entrar en las fondas, cafés, botillerías, tabernas ó cualquier otro establecimiento análogo. Los dueños ó encargados de ellos, tienen derecho á exigir el cumplimiento de esta prevencion, y el deber de dar parte de las contravenciones á la autoridad local ó sus agentes.

»Art. 30. Se prohibe el uso de toda clase de armas ofensivas, debiendo ser fingidas las que por las máscaras se lleven.

»Art. 31. Queda igualmente prohibido el arrojar sobre los transeuntes, sacos, latas ó cualquiera otra clase de efectos, y todo juego que cause molestia al público.

Además, y con motivo á los abusos cometidos el año anterior en perjuicio de las personas que circulan por la vía pública y concurren á sitios céntricos, donde es costumbre reunirse para disfrutar del solaz que ofrecen dichas diversiones, he dispuesto reproducir LA PROHIBICION EN ABSOLUTO DE ARROJAR AGUA Á LOS TRANSEUNTES bajo ninguna forma ni concepto en que esto se verifique.

De la sensatez y cordura del vecindario me prometo que observará extrictamente las anteriores disposiciones, cuyo cumplimiento queda tambien recomendado á los agentes de mi autoridad, quienes detendrán en su caso á los infractores para la exaccion de la multa de una á veinte y cinco pesetas en que desde luego quedan incursos dentro de la Ley.

Jerez de la Frontera 17 de Febrero de 1887.—José de Bertemati.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra del Cármen.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Simeon Ob. Mr. y San Eladio Arz. de Toledo.
MAÑANA.—San Gabino Pro. Mr. y San Alvaro de Córdoba Cf.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

La Venerable Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús establecida en dicha iglesia, consagra un solemne triduo á la Divina Majestad de Nuestro Dios en desagravio de los ultrajes que recibe en los tres dias de Carnaval.

El domingo 20 habrá misa de comunion general á las ocho de la mañana, y por la tarde empezarán los devotos ejercicios á las cinco, en los que habrá pláticas morales los tres dias, que predicarán los R. P. Dominicos.

Despues de la plática habrá cánticos, letanías, salve y reserva, y la última tarde se concluirá con una solemne procesion y bendicion con Su Divina Majestad.

Los tres dias estará expuesto el Santísimo Sacramento desde por la mañana hasta la noche, y se suplica la asistencia de los congregantes, para velar el Santísimo.

Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria, visitando dicha iglesia en estos tres dias.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

El domingo 20, los Hermanos Terceros Servitas de Nuestra Señora de las Angustias, celebran sus ejercicios mensuales, segun su instituto, ante la adorable presencia de Jesus Sacramentado; á continuacion se dará principio al devoto y solemne Triduo-Celeste, á las cinco y media de la tarde, para desagraviar á Nuestro Señor de las ofensas que se cometen en estos dias del Carnaval.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

En los tres dias de Carnaval, á las oraciones de la noche, despues del Santo Rosario, se hará en esta iglesia el Triduo de desagravio á S. D. M.

IGLESIA DEL BEATERIO.

En los dias 20 21 y 22 del corriente á las cinco de la tarde, se celebrará en dicha iglesia el Triduo Celeste en desagravio de los ultrajes que la Majestad Divina recibe en esos dias.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Los dias 20, 21 y 22 de este mes de Febrero hay triduo de desagravios.

Se manifestará el Santísimo Sacramento á las cinco de la tarde, y el Ejercicio con Rosario y sermon será á las seis y media.

El primer dia, á las ocho de la mañana, la comunion general de las Hijas de Nazareth; el segundo la de las Madres Cristianas, y el tercero, de la Buena Muerte.

†

CUARTO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, hoy Viernes 18, así como el Santo Jubileo circular del mismo dia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Silverio de la Quintana

y Hoyos,

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos y á los fieles se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 16

—Dentro de breves dias, el Sr. Cánovas saldrá, en compañía del Sr. Elduayen y otros amigos, para las minas de Riotinto con objeto de inspeccionar los trabajos y pasar allí una semana próximamente.

—En los centros ministeriales se niega resueltamente la exactitud de la noticia que el corresponsal de *El Diluvio* envió á dicho periódico atribuyendo á la reina regente una conversacion con el Sr. Sagasta á propósito del exbrigadier Villacampa.

Ni semejante conversacion ha existido, segun la version ministerial, ni es cierto que el Sr. Villacampa y los demás confinados de Fernando Póo vayan á detenerse en Cadiz poco ni mucho tiempo, pues hay ya noticia oficial de que han salido de Canarias y de que sin tocar en ningun punto se dirigen á Melilla.

—Desde hace algunos dias está en Madrid el Sr. F. A. Krupp, hijo del dueño de la célebre fundicion de acero de Essen é inventor del cañon que lleva su nombre. Trae como encargo especial el de presentar en nombre de su señor padre á S. M. la reina regente un cañon de gala que aquel señor habia ofrecido á S. M. D. Alfonso XII (Q. S. G. H.), y que no pudo serle entregado por la inesperada muerte de Su Majestad.

Este cañon, análogo á los que tienen en sus palacios los emperadores de Rusia y Alemania, es de acero pulido y nikelado de 9'6 centímetros de batalla, con su cureña y avantrén; cuatro caballos enganchados con atalajes completos, una pequeña dotacion de proyectiles de diferentes clases y la correspondiente de juegos de armas y accesorios.

—Segun telegramas recibidos ayer en los ministerios de la Guerra y Ultramar, las tropas que manda el general Terrero han llegado sin la menor novedad á Mindanao. El espíritu de disciplina es inmejorable, y perfecto el estado de su salud. Desde el momento de su llegada procedieron al desmonte de terrenos y á construir dos fuertes, Leon y Pirámide, que con Bacas y Karadangan, aseguran la comunicacion por el rio Grande. Estas operaciones que se realizaron con gran fortuna, anuncian una victoria completa para implantar definitivamente nuestra dominacion efectiva en las vertientes de dicho rio y castigar como se merecen las demasías del datto Uto y sus secuaces.

Los telegramas encarecen el buen espíritu de las tropas, que han realizado las operaciones preliminares con su valor proverbial y bajo el tiroteo de los moros rebeldes.

Al mismo tiempo que estas noticias satisfactorias de Mindanao, los telegramas dan cuenta de otra no menos importante para nuestra dominacion en Joló.

El sultán de dicho Archipiélago, auxiliado por el coronel gobernador de la plaza, atacó en los dias 15 y 16 de Enero á los insurrectos parapetados en Tuttutan, Cantayan y Mahajay y fondeadero de Mahibum (residencia de los antiguos sultanes), y obtuvo sobre ellos una completa victoria.

—Hoy se reunirán las secciones del Senado para el nombramiento de la comision que ha de entender en el proyecto de admisiones temporales.

El gobierno parece que tiene la seguridad de sacar adelante el proyecto en la alta Cámara.

—En el Círculo de la calle de Esparteros estuvieron anoche reunidos los comisionados de la Asamblea que han llegado de París y los Sres. Gil Sanz y Villalba Hervás, que fueron los dos diputados del partido que votaron con la mayoría de la Asamblea.

Los primeros dieron cuenta del resultado de sus entrevistas con el Sr. Ruiz Zorrilla y de los puntos de vista que sobre los asuntos políticos defiende éste, y que son los mismos que ayer expusimos.

El Sr. Ruiz Zorrilla encareció la necesidad de sostener la coalicion y de trabajar para que concurran á ella los demás elementos republicanos.

Igualmente excitó á que se contribuya todo lo posible, así para atender á los emigrados como á los gastos de propaganda, pues desea que se luche con todo empeño y calor en las elecciones.

Respecto al juicio que al Sr. Ruiz Zorrilla merece la actitud en que se ha colocado el Sr. Salmeron y sus amigos guardan los comisionados gran reserva.

—Anteanoche se reunió, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, la junta que entiende en las reformas necesarias para el mejoramiento de la clase obrera.

Inmediatamente despues de abierta la sesion, se dió lectura de una comunicacion dirigida á la junta por el ministerio de la Gobernacion pidiendo que se nombraran dos individuos para la junta de patronos del asilo de Vista Alegre. La junta designó con este objeto á los señores Federico Rubio y Rodriguez Yagüe.

En otra comunicacion del citado centro se reclamaba informe acerca del régimen interior y de la admision de inválidos en el citado asilo.

La junta nombró para evacuar dicho informe una ponencia compuesta de los señores Azcárate, conde Moriana y Mellado.

Leidas despues las bases de un proyecto de ley para inválidos del trabajo, formuladas por el señor Azcárate, la junta se dividió en la apreciacion de las mismas.

El Sr. Azcárate defendió las bases bajo el aspecto jurídico.

Discutióse la totalidad bajo el primer aspecto.

El señor conde de Moriana dió lectura á un informe muy extenso y muy razonado estableciendo un criterio completamente distinto del Sr. Azcárate.

Los Sres. Balaciart, Mellado y Rodriguez Yagüez hicieron varias observaciones, á que contestó el Sr. Azcárate, defendiendo el proyecto.

La sesion se suspendió á hora bastante avanzada, acordándose que en la próxima se entraría en la discusion de las bases, á cuyo fin los vocales de la junta podrian redactar las enmiendas que en su concepto puedan contribuir á mejorar el proyecto.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Lóndres 16.—El *Times* publica un despacho de Suakin asegurando que los italianos se han visto obligados á abandonar todos los fuertes de la línea exterior de defensa de Massuah.

París 16.—Carece en absoluto de fundamento el rumor de que se hacen eco algunos periódicos, de que el ministro de la Guerra, general Boulanger, ha dirigido una important carta al Czar de Rusia.

Berlin 16.—Segun noticias de la frontera de Rusia se confirma el descubrimiento en aquel Imperio de una vasta conspiracion nihilista.

Además de los alumnos de las escuelas naval y militar aparecen complicados altos personajes y funcionarios de la administracion pública.

París 16.—El periódico *Le Matin* publica un despacho diciendo que no es cierto que los alemanes residentes en España hayan recibido la órden de regresar á su país para hacer el servicio de las reservas.

Añade que lo único que hay de cierto es que los alemanes que pertenecen á la Landwehr han recibido instrucciones para el caso de que sean llamados. Segun dichas instrucciones, en el caso de que la clase de Landwehr á que pertenezcan los alemanes residentes en España, fuese convocada los interesados deberán embarcarse en Barcelona ó en otro puerto del Mediterráneo para Génova y dirigirse á Alemania por la Vía de San Gothardo.

Dice tambien que se encuentra actualmente en Madrid en uso de licencia un coronel de Estado Mayor prusiano y que si realmente existiesen temores de guerra, hubiera sido llamado y por lo tanto no estaria viajando por el extranjero.

París 16.—*Le Matin* hablando de la expedicion á Mindanao, dice que no puede menos de ser simpática al mundo civilizado porque contribuirá á que desaparezca por completo la esclavitud que todavía practican los mahometanos del interior de aquella isla.

París 16.—Tanto en las regiones oficiales como en el Parlamento, todo el mundo se apresta al debate sobre el recargo de los cereales.

Jamás cuestion alguna como esta ha apasionado más los ánimos.

Los ministros Lockroy, Granet, Dauphin y Develle intervendrán en el debate, no como individuos del gabinete, sino como representantes del país.

En cuanto al Presidente del Consejo señor Goblet guardará una prudente reserva.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
VIERNES 18.			
7 30	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de la idem.	1	de la tarde.
0	de la tarde.	0	de la idem.
SABADO 19.			
8	de la mañana	9	de la mañana.
11	de la idem.	12	de la tarde.
1	de la tarde.	2	de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 17 á las 10'45 de la mañana.

Grandes agasajos en Nápoles á la escuadra española.

La «Gaceta» publica hoy la convocatoria para la exposicion de Bellas Artes que se celebrará en 21 de Mayo.

—

Madrid 17 á las 11'45 de la mañana.

Segun estaba anunciado el ministro de Fomento ha incluido en su presupuesto la partida perteneciente al sostenimiento del Instituto provincial de Jerez de la Frontera.

—

Madrid 17 á las 5'45 de la tarde.

En el Congreso explana el señor Pedregal su interpelacion sobre la quinta.

El sábado se presentará el proyecto de convenio con la compañía trasatlántica.

Tiene asegurada mayoría Bismarck en las elecciones, y este triunfo se interpreta como de resultados pacíficos.

Consolidado, 62'45.

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora un partido principal con todas las comodidades apetecibles, en la calle Doctor Mercado, núm. 9.—Puede verse á todas las horas del dia. 6

Se arrienda un buen partido de casa en la calle Escuelas, núm. 14.—Darán razon Bizcocheros, núm. 25. 4

Arriendo.

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Anuncios.

MOLINO HARINERO
SAN ANTONIO,

establecido en lo que fué fuente del Egido

JUNTO Á LA ESTACION VIEJA.

Desde el dia 6 del corriente, queda abierto para el servicio público dicho molino, que su dueño no ha escaseado gasto alguno hasta conseguir montarlo con toda clase de máquinas conocidas hoy, y á la altura de las primeras poblaciones.

CALLE EGIDO

JUNTO Á LA ESTACION VIEJA. 15—7

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contrariamente con los demas purgantes, esta obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

EN ESTA CIUDAD.

La sancion que las personas de buen gusto han dado á los BOMBONS SUISSES (bombones suizos), ha obligado al dueño de los establecimientos Lancería y Plaza á concertar con la casa suiza del Sr. DESHUSSES la venta exclusiva en esta ciudad de todos los artículos de su fabricacion, entre los cuales sobresalen sus quince clases de bombones, y entre estos los especialísimos NOISETTES, MARRON, NOISE FOURRIES, GLANDS y COQUEMOLLE, vencedores y premiados en cuantas exposiciones se han presentado desde la fundacion de la casa del Sr. J. F. DESHUSSES en 1852 hoy de reputacion universal.

Igualmente el Sr. Contreras ha recibido el renombrado é higiénico chocolate de los RR. PP. Benedictinos, de la Abadía de Soulac-Gironda, tan recomendado por las notabilidades médicas, para las enfermedades del estómago y catarros intestinales, por sus cualidades tónicas y reconstituyentes.

A los favorecedores de la casa del Sr. Contreras que tenian hechos encargos, se les avisa haber llegado dos remesas, entre cuyos artículos vienen verdaderas y caprichosas novedades para todos los gustos.

Los precios de esta casa siguen siendo reducidos, por aquella máxima de que «en el vender está la ganancia.»

Realizacion
DE SACOS.

En vista de los numerosos pedidos de sacos, se advierte al público que se ha recibido nueva remesa de los mismos, desde 10 céntimos de peseta en adelante.—Además se venden dos máquinas de coser de doble pespunte. 10—9

CALLE GALVAN, NÚM. 13.

FERRETERIA
CALLE MEDINA, NÚMERO 10

A los extractores y dueños de fincas.

Puntas de Paris, para cajas, primera calidad	25	rs. arroba
Id para obras, id.	23	» »
Alambre galvanizado para precintar cajas, mazo de 10 libras.	17	»
Alambre cocido id, id.	15	»
Alambrados galvanizados, el metro cuadrado desde	5	»
Cerraduras para puertas de sala, desde.	2	»

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

EN LA NUEVA

CASA DE PRÉSTAMOS,
CALLE LETRADOS, NÚM 12.

se venderán en subasta pública el Domingo 20 de Febrero 1887, desde las doce del dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuacion se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Junio de 1886, si antes no lo redimen sus dueños.

6238 Un vestido.	45
6241 Una poca de loza	540
6242 Un poco de loza cristal.	320
6243 Un pañolon.	10
6248 Una saboneta oro.	210
6259 Un vestido y enagua.	60
6260 Un terno cortado.	21
6282 Una caldera.	22
6295 Dos tijeras de podar.	15
6296 Unos botos.	15
6312 Un vestido y otras prendas.	45
6321 Un pantalon y chaleco.	24
6352 Un paraguas.	10
6354 Un pañuelo.	18
6398 Tres vestidos y dominó teatro.	30
6409 Una cadena y fosforera.	24
6416 Un vestido.	10
6422 Unas zapatillas.	15
6431 Un pañuelo y otras prendas.	9
6440 Un cobertor.	21
6441 Cinco sombreros.	90
6442 Una sábana y otras prendas.	10
6449 Un terno y chaqueta.	36
6455 Una chaqueta.	15
6456 Unos cajones y cadena metir tierra.	30
6467 Un corte de zuela.	10
6468 Dos botones oro y piedra cristal.	28
6478 Unes botos.	8
6479 Un medallon oro y brillantes.	240
6481 Dos camisas.	12
6484 Unos floreros pié de plata.	54
6486 Unos tornillos y zarcillos.	30
6505 Dos cuadros cristal.	12
6514 Una petaca plata y abanico.	30
6515 Una cajita de muestra.	12
6526 Una camisa y enagua.	9
6536 Un reloj.	60
6537 Un reverbero y escribanía.	12
6575 Una manteleta.	30
6577 Dos abanicos.	30
6584 Una enagua y otras prendas.	15
6594 Unos zapatos.	15
6614 Unos botos.	30
6631 Un pañuelo espuma.	120
6635 Unos botos.	18
6647 Una azada.	30
6648 Un cabo de género y otras prendas.	15
6655 Un sombrero.	12
6671 Una sábana.	8
6675 Un almirez y otras prendas.	30
6688 Dos escupidores y colcha.	24
6691 Un vestido.	18
6706 Dos camisas y calzoncillos.	20
6712 Un pantalon.	18
6715 Una chaqueta.	24
6716 Un pantalon y botos.	24
6724 Un relicario.	8
6730 Tres cuadros chicos dorados.	40
6735 Una sábana y calzonas.	10
6744 Un pañuelo y cabo género.	8
6759 Unos zapatos.	14
6760 Una saboneta plata.	60
6766 Una chaqueta.	21
6770 Dos cuadros.	15
6778 Un lienzo colchon y cortina.	10
6788 Seis sillones de media butaca.	110
6794 Un sofá.	150
6812 Un hacha.	8
6813 Un pantalon.	12
6814 Unas tijeras de podar.	10
6815 Un corte zapatos.	10
6817 Un cubierto plata.	60
6822 Cuatro pares de calzado.	90
6827 Ocho cuadros y espejo.	45
6835 Una cómoda de caoba.	240
6843 Una azada.	15
6849 Un terno de cama y vestido.	60
6854 Una chaqueta.	15
6856 Dos relojes y rosario.	60
6863 Un sombrero de niña.	9
6877 Tres reverberos con tubos.	24
6879 Un cuadro lienzo grande.	120
6893 Tres cajitas	36
6903 Unos zarcillos.	15
6910 Un pañuelo y vestido.	15
6913 Una sábana y pantalon.	15
6930 Cuatro prendas de santos.	120
6933 Una cajita y juego de té.	90
6935 Un alfiler.	15
6936 Un pañuelo seda.	10
6938 Dos pañuelos espuma.	27
6943 Un reloj oro.	240
6952 Unas cortinas y otras prendas.	24
6960 Dos cucharas grandes y chicas	36
6961 Un vestido.	36
6964 Una maceta y dos cajitas.	21
6970 Un cabo de género.	24
6972 Una faja espuma.	60
6977 Un candelero plata.	340
6978 Una sábana.	10
6979 Un manto y pañuelo.	15
6981 Una mantilla.	60
6993 Un espejo.	24
6996 Unas botas de señora.	12
7005 Un velon.	8
7007 Una leontina oro, un rosario plata y lapicero.	400
7009 Una cajita palo santo.	30
7021 Una saboneta y cadena de oro.	400
7042 Unas planchas.	9
7053 Un reloj oro do señora.	220
7054 Una pulcera oro y tres anillos.	220
7055 Dos abanicos antiguos.	150
7056 Dos abanicos.	150
7067 Un collar broche y cruz oro.	12
7070 Una mesa de tocador.	24
7085 Un cabo de género.	75
7090 Un gaban y otras prendas.	12
7094 Una camisa y otras prendas.	12
7097 Una máquina de coser.	60
7109 Dos cucharas de plata	60
7116 Dos vestidos.	18
7128 Unas botas de señora.	12
7150 Una butaca gutapercha.	60
7153 Una colcha.	8
7156 Unos zapatos.	15
7167 Unos botos.	18
7169 Un rosario plata dorado y pulcera.	50
7198 Unos zarcillos roto.	10
7222 Un pañuelo.	21
7227 Unos gemelos de teatro.	15
7240 Un reloj.	60
7246 Un reloj.	45
7256 Unas batas de señora.	12
7257 Dos pares zarcillos.	50
7261 Un vestido.	15
7271 Un vestido.	12
7272 Un cucharon de plata.	35
7273 Seis cuadros.	18
7274 Un reloj	24
7280 Una chaqueta y otras prendas.	12
7281 Un reloj plata.	45
7283 Un rosario y alfiler.	14
7286 Unos zapatos de pisar.	12
7203 Una butaca de gutapercha.	60
7317 Un pantalon y chaleco.	45
7321 Loza y botella	1000
7327 Una manta.	15
7334 Un pañolon y mantel.	10
7347 Una chaqueta.	15
7354 Un reloj en fanalito y cuchillo.	15
7356 Dos pares zarcillos y un anillo.	50
7376 Una faja.	12
7381 Dos camisas.	12

Además se suplica á los que tengan prendas apartadas de subastas anteriores que se sirvan redimirlas ó renovarlas, y de no hacerlo se venderán en ésta.

Jerez 20 de Enero de 1887.—Por órden de María Martinez Tejar, su nieta Josefa Martinez Gutierrez.

Para

comprar bueno y barato acúdase á la BOLLERÍA MADRILEÑA, esquina á la calle de San Cristóbal y plaza de Plateros, donde desde hoy se venden las almendras y avellanas tostadas, de 12 rs. á 8 rs.

Los alfajores y pastas de almendras, de 8 á 6 rs.: por piezas de 12 á 10 céntimos.

Los mantecados, de 6 á 5 rs.

La carne de membrillo, de 4 á 3 reales.

La botella de jarabes de refresco, de 9 á 7 rs. con casco. El vaso, de 12 á 10 céntimos.

Tortas, polvorones y mantecados.

Las rellenas, de 12 á 10 céntimos. 11

Se venden 20

aranzadas de tierra en el término de esta ciudad, antes de llegar al Portal, en el pago de Parpalana, con su casa y pozo y cómoda entrada por el arrecife.

Tambien se dan en renta y se venden sus yerbas.

Informarán en la imprenta de este periódico. 29

Pérdida.

La de un sombrerete de metal de un coche.

Se gratificará al que lo entregue en la calle D.ª Blanca núm 13. 4—4

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas

BOCA.

El **tesoro universal de la boca** calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA**.

De venta, en la droguería de Vargas.

PANADERIA
DE FRANCISCO PEREA

CALLE MEDINA, 59.

Las clases de rebazo, que se vendian á 2, 3 y 4 pesetas fanega, se venden hoy á 1'50, 2'50 y 3'50 pesetas fanega.

Las harinas á 3'25, 3'75 y 4'25 pesetas los 11'50 kilos.

El pan de primera, en piezas de 500 y 1'000 gramos, á 44 céntimos de peseta el kilógramo

El pan de primera superior, en piezas de 200 gramos, á 50 céntimos de pesetas el kilógramo.

La fabricacion de estas clases de pan se hace de buena sémola, remolida por cilindros ó REMOLEDORES austro-úngaros.

La calidad que resulta de este sistema de elaboracion aventaja á la del antiguo: primero, por emplear en ella la esencia de las harinas, que es la sémola; segundo, por ser esta de trigos superiores, y tercero, porque estos se limpian y lavan perfectamente con modernos aparatos destinados hoy a esta industria. 5

BARATO

EQUIDAD Y ESMERO.

Eladio Lopez

3, SANTA MARIA, 3.

PRECIO DE AZÚCARES

En terciadas.	á 32
En secas	á 36 y 38
En blanca.	á 40
En floretísimos.	á 44 y 46
En cortadillo.	á 54 y 56

Café sin mezclas bien tostado.—Molido á 7: el kilo á 18.—En grano á 7: el kilo á 17.

Habichuelas Pinet á 16: por arrobas entera 15: por sacos á 14 1/2: por partidas á 14.

Arroces valencianos al ínfimo precio de 22, 24 y 26, clases buenas.

Los aceites son en todas sus clases de Moron, á 48 y 52.—Por pieles de 6 á 7 arrobas á 48 el 1.°—Por mayor partida de 4 pieles arriba á 47.

Harinas del país á 14, 15, 16 y 17 sin envase: al por mayor con envase á 116, 120, 124, 132, 136 saco de 8 arrobas.

Bujías lisas y labradas á 3 rs. el paquete de 5 á 6 velas.

Cebada buena á 28.

Maiz, habas y demás cereales á precios arreglados.

Garbanzos tiernos, á 3, 3 1/2, 4, 5.

Se recomiendan los tiernísimos á 5.

Bacalao á 3 1/2 y 4: por mayor á 44 y 46 arroba.

Pimiento molido puro y seco á 2: 2 1/2 y 3 el de 1.ª—Por arroba á 40, 50 y 60 el de 1.ª; clases garantizadas por el fabricante y el vendedor.

Jabones al por menor arroba á 36, 42 y 44.

NOTA.—Esta casa vende sus artículos todos, respondiendo por tiempo limitado de sus clases buenas, dá pesos cabales sin dar de más, admite devolucion en cualquier de sus géneros.

Precios al contado, salvo variacion ó existencia.

ELADIO LOPEZ.
3, SANTA MARIA, 3.
JEREZ

Atencion.

LARGA 81, FRENTE Á SANTO DOMINGO

Se acaban de recibir los géneros siguientes:

Manteca superior del Reino, á 4'50 y 5 reales libra

Idem de Hamburgo, á 8 reales libra.

Latas de pimientos, á 2'50 y 3 reales.

Idem de sardinas, desde 2 reales en adelante.

Miel de caña legítima de la Habana á 2 reales cuartillo.

Conservas y licores de todas clases á precio sumamente baratos.

Salmon y langosta inglesa, á 6 reales lata. 15—4

EL PERFUME UNIVERSAL.

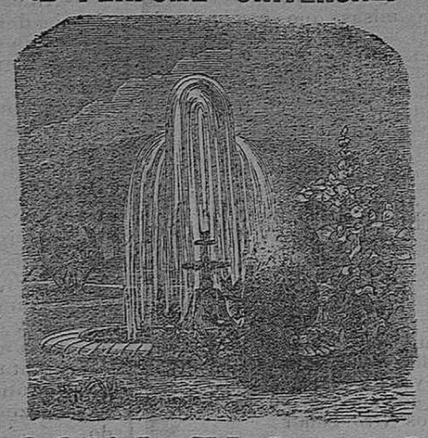

AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Ituzaeta, y PLUMAS METALICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caida, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes**, para facilitar la **digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de Sn-Vito, insomnios, convulsiones y tos** de los niños durante la denticion; en una palabra, todas **las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS : *Cadix :* Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe de corteza de naranja amarga al **Ioduro de potasio.**

El **Jarabe ferruginoso** de corteza de naranja y cuasi amara al **Proto-Ioduro de hierro.**

Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, **Elixir, Polvos y Opiato.**

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL,

SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internaciona de la Salud de Lóndres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria

Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una **máquina**

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA

Henri Nestlé.

Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas

Se expende á **seis reales y medio** en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, calle Canto, 9

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2